



60 Aniversario Escuela de Administración Pública

Miércoles 7 de setiembre, 6:00 p.m. (Auditorio Facultad de Ciencias Económicas)

Sesenta años en el marco de la vida universitaria de nuestra querida institución implica un acompañamiento casi total desde sus inicios. La Escuela de Salud Pública de la Universidad de Costa Rica celebra un importante aniversario con sus sesenta años de fundación, y esto enorgullece enormemente a toda la comunidad universitaria: un aniversario más implica que una unidad académica se afianza cada vez más en el escenario costarricense, y que extiende sus raíces para llevar impacto a través de todas las personas que forma.

Me siento honrado de participar esta tarde con todas y todos ustedes, en representación del Rector, Dr. Henning Jensen. *Del lienzo a la obra maestra*, el lema de este aniversario, refleja muy bien el espíritu de la gala que hoy nos convoca. Tal y como la persona artista hace de su talento una herramienta de expresión, quienes calan en el universo de la academia, la investigación y la formación profesional se adentran en una aventura de aprendizaje y de exploración que involucra a toda una comunidad en el proceso.

Esta aventura se vale de una serie de recursos que, como el artista, requiere para realizarse a plenitud; mientras uno necesita un lienzo, pinceles y pintura, el otro requiere de un espacio, un momento y una voluntad firme para llevar adelante el arduo proceso educativo, que sin embargo recibe tantas satisfacciones de vuelta. La obra maestra, al final, se visibiliza en cada graduación, en cada acreditación, en cada encuentro en el que se comparten los conocimientos que durante años han ido madurando y fortaleciéndose. Me enorgullece aplaudir la obra maestra que cada persona en esta unidad académica ha forjado a lo largo de estos sesenta años: cada pincelada de esfuerzo, dedicación y congruencia en sus acciones le ha dado vida a esta escuela, y ha sentado las bases para que hoy sea un referente a nivel nacional en el área de la administración pública.

La vida en sociedad, especialmente en una democrática, requiere de una serie de compromisos por parte de cada ciudadano y ciudadana que la conforma. En la libertad de asociación que rige un país como el nuestro, y de cara a las necesidades de organización que una nación necesita, estas responsabilidades se trasladan también a quienes se ocupan de dar un orden al quehacer institucional y nacional cotidianamente, para teñir de eficacia y eficiencia los procesos que permiten hacer funcionar los complejos engranajes que mueven a la sociedad.



La administración pública es el área que puede brindar este tipo de soluciones, que no solo facilitan la calidad de vida de los individuos, sino de toda la colectividad. La sistematización y la especialización del trabajo es parte esencial de la administración en todos los ámbitos de la vida, y nuestras egresadas y egresados han dado importantes pasos al demostrarlo: ya sea desde el sector público o privado, ocupando puestos medios, gerencias o altos mandos, cada persona que ha salido de esta escuela ha dado de qué hablar de la formación que ha recibido, orientada a estos objetivos.

Motivo de orgullo es también la presencia de esta carrera, no solo en la Sede Rodrigo Facio, sino también en las sedes del Caribe, de Guanacaste y del Pacífico. Con sus aportes en otras provincias, la Escuela de Administración Pública abrió desde hace diez años la oportunidad de que jóvenes provenientes de zonas alejadas pudieran acercarse a esta disciplina y así acceder a educación estatal de calidad en el área.

En mi calidad de Vicerrector de Docencia, aplaudo con particular motivación los esfuerzos de esta escuela, en sus carreras de bachillerato y licenciatura en Administración Pública, y Administración Aduanera y Comercio Exterior, por acreditarse y conseguir su reacreditación, que está vigente hasta julio del 2018. El otorgamiento de la condición de carrera o programa oficialmente acreditado constituye el reconocimiento público que el SINAES –como único ente costarricense facultado para ello por una Ley de la República- brinda a las carreras o programas de las universidades costarricenses que, mediante procesos conjuntos y normados de autoevaluación y de evaluación externa, demuestran fehacientemente que brindan un servicio educativo de calidad y que tienen un compromiso demostrado con la mejora permanente.

Estos reconocimientos no solo brindan una importante orientación a los alumnos próximos a escoger sus carreras –como todas y todos aquellos que hace pocos días visitaron la Feria Vocacional de nuestra universidad. También son una garantía de quienes ya están insertos en estas carreras, así como para sus futuros empleadores, pues es una señal segura de que la formación que ellas y ellos reciben es acorde con las necesidades del país, del mercado y de la visión de la universidad para con sus aportes a la sociedad.

En esta línea, aunado con la gran actividad que a lo largo de sesenta años ha tenido la Escuela de Administración Pública, rescato el valor de la interdisciplinariedad en sus programas y acciones. Quienes han sido alumnos de



alguno de los programas han provenido de múltiples áreas del conocimiento; muchas disciplinas convergen en áreas de la administración pública y esa es la riqueza que diferencia a los graduados de estos programas. Me enorgullece que la diversidad de personas que los integran reflejan la diversidad de visiones y opiniones que integran la propia universidad. El espíritu de colaboración que impulsamos como administración es ampliamente destacable en esta unidad académica, con el reto de mantenerlo y afianzarlo en los años venideros, impulsando asimismo la colaboración internacional. La universidad trabaja en ampliar sus horizontes mediante la colaboración y cooperación externas, orientadas a poner en común recursos y conocimientos con algunos de los centros más prestigiosos del mundo. En este sentido, recalco la importancia de que esta escuela se inserte con mucha más fuerza en estos esfuerzos para establecer lazos con universidades y escuelas hermanas, de las cuales podamos aprovechar al máximo sus virtudes y podamos poner en alto el nombre de nuestra alma máter.

Felicito a todas las personas que han hecho caminar a la Escuela de Administración Pública durante estas seis décadas, e insto a continuar con estos esfuerzos a quienes asumen el relevo generacional natural de una instancia. Disfruten esta conmemoración, con el orgullo de saberse parte de un proyecto de mucho mayor alcance y que va por un muy buen camino. Sigán pintando este lienzo, pues hay mucha tela aún por llenar de color.

Muchas gracias.